

**INFORME DE COMISARIO
PERIODO 2011**

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de cuentas de la empresa Superior de El Oro Superero S.A., pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2011, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.1. INDICE DE SOLVENCIA

<u>INDICE DE SOLVENCIA</u>	<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>12.998,83</u>	<u>1,43</u>
	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>9.093,77</u>	

Realizando el análisis de índice de solvencia, observamos que la empresa dispone de 1.43 dólares para cubrir sus deudas a corto plazo, lo cual significa que dispone de un \$1.00 para cubrir sus deudas a corto plazo.

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

1. Observamos un incremento de las ventas en un 9.67% con respecto al periodo 2010; con un incremento de \$17.150.85.
2. De manera general podemos decir que la empresa ha mejorado en sus ingresos y en lo que respecta a costos y gastos ha mantenido un buen equilibrio.

Agradezco a la compañía Superior de El Oro Superero S.A.; por haberme hecho participe, de la información que reposa en sus archivos, habiendo obtenido toda la colaboración necesaria para poder realizar dicho informe, motivo por el cual le deseo que siga adelante y que todos los proyectos a desarrollarse en este periodo 2012, se cumplan según las metas planteadas.

Atentamente,



C.P.A. Iván Prado Luna
COMISARIO DE CUENTAS

